

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

N° P025-2026
PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL

I. Generalidades

1.1 Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Gerencia de Supervisión de Energía-División de Supervisión Regional-Oficina Regional La Libertad

1.2 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y vinculación

Gerencia de Recursos Humanos

II. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401 "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- Demás disposiciones que regulen las Modalidades Formativas de Servicios.

III. Perfil del practicante

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica*	Universitario: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería de Energía, Ingeniería Energética o Ingeniería Mecatrónica.
Nivel de estudios*	Egresado o Bachiller. El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación. Vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente. No haber obtenido el título profesional.
Otros estudios o conocimientos*	- Inglés a nivel básico. - Office (Word y Excel a nivel Avanzado; Power Point a nivel intermedio). - ArcGis Pro (básico) o QGIS (intermedio) o Mapinfo (básico) o Google Earth Pro (intermedio) - DigSIlent (intermedio) o PSCAD (básico) o ETAP Electrical Transient and Analysis Program (básico). - Conocimientos en Power Automate, Power BI, Base de Datos SQL.
Competencias personales	Comunicación Eficaz, Capacidad de adaptación, Trabajo en equipo
Otros requisitos	Disponibilidad para viajar

*Deberán ser declarados en el Formato de Hoja de Vida.

IV. Actividades a realizar

- Formación profesional en funciones de supervisión, fiscalización y verificación del cumplimiento de la normativa vigente en el subsector de electricidad.
- Formación profesional en actividades de distribución y comercialización de electricidad de conformidad con la normativa aplicable.
- Formación profesional en actividades de orientación, capacitación y difusión al usuario en temas del subsector electricidad.
- Formación profesional en el procesamiento de documentación técnica y administrativa del área, mediante el aplicativo SIGED OSINERGMIN.
- Formación profesional en el uso y lectura de los equipos registradores de tensión para el análisis de la calidad de energía.
- Formación profesional en la elaboración de asignaciones mensuales en formato Word para las empresas supervisoras para el cumplimiento del POA 2026 y actualización de Base de datos de asignaciones a empresas supervisoras.
- Formación profesional en el desarrollo de tableros PowerBI.
- Formación profesional en la generación de reportes con información georreferenciada ArcGIS.

V. Condiciones esenciales

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. División de Supervisión Regional-Oficina Regional La Libertad Av. Húsares de Junín N°604, Mz G Lote 01, Trujillo
Tiempo de convenio	Tres (03) meses, con posibilidad de renovación en función de las necesidades institucionales.
Subvención mensual	S/ 1,200 (mil doscientos con 00/100 soles) mensuales.

VI. Cronograma

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Registro en el Portal Talento Perú – SERVIR	25 de agosto de 2026	GRH (Gerencia de Recursos Humanos)
2	Publicación de la convocatoria en página web: www.osinergmin.gob.pe	Del 26 de agosto al 08 de setiembre de 2026 (10 días hábiles)	GRH
INSCRIPCIÓN			
3	Inscripción de Postulantes: Recepción de Formato de Hoja de Vida vía formulario: https://forms.gle/UI24SRQuBoeJBTWH9 Para el registro es necesario contar con una cuenta Gmail.	08 y 09 de setiembre de 2026 desde las 08:30 hasta las 23:59 horas del último día de recepción (según hora indicada en registro de formulario)	GRH
EVALUACIONES			

4	Evaluación de Formato de Hoja de Vida	Hasta el 11 de setiembre de 2026	GRH
5	Publicación de resultados de la selección de Formatos de Hoja de Vida*	11 de setiembre de 2026	GRH
6	Evaluación de Conocimientos	14 y/o 15 de setiembre de 2026	Área usuaria y GRH
7	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos*	15 de setiembre de 2026	GRH
8	Recepción de Documento de sustento (documento que acredite la condición de egresado de acuerdo con las bases)	16 de setiembre de 2026 (Hasta las 23:59 horas)	GRH
9	Evaluación de documentación	Hasta el 18 de setiembre de 2026	GRH
10	Publicación de resultados de la Evaluación de documentos y cronograma de Entrevista Personal*	18 de setiembre de 2026	GRH
11	Entrevista Personal	21 y/o 22 de setiembre de 2026	Área usuaria
12	Publicación de Resultados Finales*	22 de setiembre de 2026	GRH
EXAMEN MÉDICO PRE OCUPACIONAL – SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONVENIO			
13	Examen médico y Suscripción del convenio	Del 23 al 30 de setiembre de 2026	GRH

*La publicación de resultados se realizarán en la página web: www.osinergmin.gob.pe

**De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional www.osinergmin.gob.pe

VII. Declaratoria de desierto

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos

VIII. Cancelación del proceso

- a) Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos justificados.